

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Química
ASIGNATURA	Experimentación en Química
CÓDIGO	104109
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	
PROFESORADO	<p>José Vicente Román Prieto M^a Carmen Torrente Hernández Myriam Bustamante Rangel Ana María Casas Ferreira Mercedes Velázquez Salicio M^a del Carmen González Blanco M^a José Sexmero Cuadrado Laura Marcos Monleón Soledad San Roman Vicente Raquel Trujillano Hernández</p>
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Se seguirá el curso en modalidad presencial. Si en algún momento es necesario parar se aplazarán las clases hasta que la situación se normalice. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Mientras la situación lo permita se darán las clases de manera presencial y con la metodología habitual. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): La atención tutorial presencial se realizará con las precauciones exigidas en cada momento. Se recomendará realizar también atención tutorial vía videoconferencia o mediante correo electrónico. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se adoptarán las medidas previstas por La Universidad. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Evaluación continua: 60% de la nota final. En caso de no obtener en este concepto una puntuación mínima de 4 sobre 10, la evaluación continua no contribuirá a la nota final. Las faltas no justificadas de asistencia a las clases prácticas se penalizarán según se indica: con una o dos faltas en la misma o en diferentes áreas, la evaluación continua de esta/estas áreas será cero (0); con tres faltas sin justificar, la evaluación continua total será cero (0).

Examen final: 40% de la nota final. En caso de no obtener en este concepto una puntuación mínima de 4 sobre 10 no contribuirá a la nota final.